

**NOTA INFORMATIVA DE LA PRIMERA Y ÚNICA ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROFESORADO DOCENTE (PERSONAS FÍSICAS) PARA IMPARTIR LA ACCIÓN FORMATIVA DEL SEFCARM “COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS” AC-2024-11357.**

La valoración de los documentos alegados por los aspirantes corresponde con las siguientes puntuaciones:

- NOELIA JOSEFA TERUEL AYALA .....12,20 PUNTOS
- MARIA ELENA NAVARRO GARCIA .....0,90 PUNTOS.
- YOLANDA CANO CEREZUELA (no acredita experiencia profesional, según requisitos mínimos exigidos en el pliego de condiciones).
- JUAN ANTONIO HURTADO ALCARAZ (no acredita experiencia profesional ni competencias docente, según requisitos mínimos exigidos en el pliego de condiciones).

En virtud de lo anterior y finalizada la actuación encomendada, la Comisión de selección acuerda formular ante órgano competente del Excmo. Ayuntamiento la propuesta de contratación de Servicio de Docencia a:

Doña Noelia Josefa Teruel Ayala para impartir el curso “Competencias Digitales Básicas”, AC-2024-11357.

Lorca, 14 de julio de 2025